

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

ACTA No. 169

Fecha: 19 de octubre de 2018
 Lugar: Carrera 69 # 25B – 44
 ISA - BOGOTÁ

Hora: 8:30 a.m.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM ✓ X

Agente	Empresa	Asistencia		
		Nombre	Categoría	Presencia
Transmisor	INTERCOLOMBIA	Pablo Javier Franco	Principal	✓
		Jorge Mauricio Areiza	Suplente	✓
	EPM	Diego Humberto Montoya	Principal	x
		Luis Fernando Aristizabal	Suplente	✓
	GEB	Jairo Pedraza Castañeda	Principal	✓
		José Vicente Melo	Suplente	x
Gran Consumidor	ECOPETROL	Roger Mina	Principal	✓
		Raúl Rodríguez		✓
	PAZ DEL RÍO	Mario Rozo	Principal	x
		Juan Sebastián Ruiz		x
	CERRO MATOSO	José Ramón Mercado	Principal	✓
		Victor Luis Pereira Bossio	Suplente	x
Comercializador	CODENSA	Manuel Gómez Pineda	Principal	✓
		Juan Carlos Serrato	Suplente	x
		Andrés Aldana	Suplente	✓
	ISAGEN	Hernán Palacios Perdomo	Principal	✓
	ELECTRICARIBE	Henry Andrade López	Principal	✓
		Héctor Andrade	Suplente	x
Generador	TERMOBARRANQUILLA	Gilberto Marengo	Principal	✓
		Stephania Bernier	Suplente	x
Distribuidor	EPSA	Gustavo Velandia Palomino	Principal	x
		Michael Eduard Muñoz	Suplente	✓
		César Urrego	Suplente	x
CND	XM	Jaime Castillo Marín	Invitado	✓
		Carlos Borda	Invitado	✓
Ministerio	MME	Elsa Fernanda Márquez	Invitado	✓
UPME	UPME	Álvaro Gómez	Secretario	✓
		Antonio Jiménez	Secretario	✓
		Alexandra Moreno	Secretario	✓
		Yohana Galvis	Secretario	✓
		Silvana Fonseca	Secretario	✓

Se da inicio a la reunión No.169 del Comité, verificando el cumplimiento del quórum.

Se procede con la lectura de la agenda por parte de la presidencia del CAPT.

Antes de iniciar la agenda, los integrantes del CAPT proponen los siguientes temas como varios:

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

ACTA No. 169

- Informe detallado de las sesiones del Grupo Técnico Regulatorio - GTR (CODENSA).
- Conformación del grupo de análisis de las restricciones (XM).

2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se informa por parte de la secretaria del Comité que las actas 167 y 168 se encuentran pendientes de revisión por parte de la presidencia del CAPT.

3. INFORME DE SECRETARÍA TÉCNICA

La UPME realiza un resumen de algunos temas relacionados con la expansión, que considera relevante informar al Comité, los cuales se relacionan a continuación:

- Con relación a la subasta de largo plazo, existen 106 solicitudes de conexión, equivalentes a 12 GW aproximadamente, que se encuentran en análisis por parte de la UPME.
- La semana pasada se realizó la audiencia para la adjudicación de la convocatoria pública UPME STR 03-2018 "*La Marina 66 kV*", la cual se declaró desierta y por tanto no hubo lugar al proceso de contrapropuesta. Esto se dio ya que el único oferente presentó una oferta de \$ 190.000 millones, la cual fue superior al Valor Máximo de Adjudicación establecido por la CREG para este proyecto, \$ 119.000 millones.

La UPME se encuentra realizando un análisis para identificar las causas por las cuales se pudo haber ofertado un valor superior al Valor Máximo de Adjudicación y así, evitar que en una próxima audiencia de adjudicación el proyecto se declare desierto.

El GEB manifiesta la importancia que dentro del valor que establece la CREG se tengan en cuenta las particularidades de cada proyecto, las cuales sí son evaluadas y reflejadas en las ofertas de los proponentes.

XM indica que dentro de las funciones del CAPT está gestionar para que los proyectos sean adjudicados, y dado que ya van dos proyectos declarados desiertos, sería importante hacer un llamado a la Comisión para que sea actualizada la metodología para el cálculo del "techo" y se consideren las particularidades de cada proyecto.

El Comité propone a la UPME la revisión y análisis de la metodología utilizada por la CREG para definir el Valor Máximo de Adjudicación y manifiesta su disposición en caso de que la UPME necesite apoyo para incluir las particularidades de los proyectos.

- La próxima semana se realizará la adjudicación de la convocatoria pública UPME STR 02 - 2018 "*segundo circuito Altamira – Florencia – El Doncello 115 kV*".

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

ACTA No. 169

- La UPME hace un resumen de los avances del Plan de Expansión 2018 realizados en las sesiones del Grupo Técnico y Regulatorio – GTR realizados los días 10 de septiembre y 18 de octubre del año en curso. La revisión de los análisis se ha realizado con la intención de recibir comentarios y observaciones por parte de los agentes.

La Unidad indica las obras que se han propuesto:

- Ampliación de la capacidad de conexión de renovables en Guajira y Cesar. Se continúa revisando con el GEB e ISA-INTERCOLOMBIA la viabilidad física de la obra propuesta. Además, está pendiente una reunión con TRANSELCA, ISA - INTERCOLOMBIA y el GEB para la evaluación de la repotenciación del anillo TermoGuajira – Termocol – Santa Marta 220 kV.
- Interconexión Colombia – Panamá. Está pendiente revisar con EPM la complementariedad de las obras del STN con el STR.
- Nueva Subestación Pasacaballo 220 kV. Pendiente revisar la información enviada por Electricaribe, relacionada con las alternativas para la ubicación física de la subestación.
- Interconexión Colombia – Ecuador. Se informa que están próximas algunas reuniones interministeriales entre los países, en las que se hablará del tema.
- Análisis con EPM para solucionar problemas en el Valle de Aburrá con la instalación de equipos de compensación serie. Está pendiente el modelo dinámico del equipo, el cual se encuentra en validación por parte del fabricante.

Con relación a la interconexión Colombia – Panamá, EPM manifiesta la importancia de las revisiones energéticas y una validación económica teniendo en cuenta las grandes inversiones en infraestructura que se están realizando en Colombia. La UPME informa que se están realizando todos los análisis correspondientes.

Finalmente, está pendiente un nuevo Grupo Técnico Regulatorio – GTR para cerrar los temas pendientes, contar con la validación del GTR y así llevar los resultados al CAPT.

- La UPME solicitó a los transportadores la publicación de las solicitudes de conexión que están en proceso. Se recibió respuesta de dos Operadores, ELECTRICARIBE y DISPAC.
- La UPME está revisando, a través de un consultor, la posibilidad de construcción real para las obras asociadas a los proyectos Atlántico 1 y Atlántico 2. El consultor realizó varias sugerencias y la Unidad se encuentra revisando la propuesta. Es importante contar con el apoyo de ELECTRICARIBE y XM.

4. INFORME DE MEDIANO PLAZO - IPOEMP

XM realizó la presentación *“informe de planeamiento operativo eléctrico de mediano plazo”*, la cual se divide en: i) balance de restricciones en el SIN y ii) situación de ESPS

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

ACTA No. 169

en el SIN. El detalle de la información se puede consultar en la presentación correspondiente, disponible en la página web del CAPT.

Se resaltan algunos comentarios del Comité:

- CODENSA pregunta a ELECTRICARIBE si tiene definidas obras para cada una de las restricciones identificadas por XM. ELECTRICARIBE indica que en el Plan de Inversiones se definieron 3 proyectos y que actualmente hay varios en ejecución.
- XM resalta la condición de emergencia de la subárea Córdoba – Sucre debido a sobrecargas en condiciones normales de operación en el circuito Chinú – Boston 115 kV. ELECTRICARIBE informa que en marzo de 2019 estará en servicio el segundo circuito Chinú – Boston 115 kV.
- Con relación al proyecto UPME STR 10 - 2015, XM informa que debido a la falta de repotenciación de la antigua línea Bayunca – Villa Estrella 66 kV, ha sido necesario operar abierta la nueva red (Bayunca – Bolívar y Bolívar – Villa Estrella) para evitar sobrecargas.

El GEB pregunta cómo se podría evitar que estas situaciones se presenten ya que la infraestructura no está siendo utilizada para que se den los beneficios que permitieron viabilizar el proyecto. La UPME informa que dentro del concepto de conexión del proyecto, se incluyó la repotenciación, sin embargo, por regulación, esta repotenciación no podía ser incluida dentro de la convocatoria UPME STR 10 – 2015, adicionalmente, hace un resumen de los antecedentes del proyecto, incluyendo las responsabilidades de ELECTRICARIBE al momento de definir el proyecto.

ELECTRICARIBE informa que dicha repotenciación está incluida en el último Plan de Inversiones presentado a la CREG.

- XM pregunta si se cuenta con información actualizada por parte de TRANSELCA con respecto al nivel de cortocircuito de la subestación Ternera 66 kV. La Unidad informa que la propuesta es citar a una única reunión desde la dirección de la UPME, para tratar los siguientes temas: repotenciación del anillo GCM, nivel de cortocircuito en la subestación Sabanalarga 220 kV y Ternera 66 kV.

5. AVANCE OBRAS DEL STR

La UPME realizó la presentación “*Seguimiento interventorías proyectos del STR*”, la cual se divide en: i) proceso de análisis de los informes, ii) resumen general, iii) estado de ejecución de los proyectos STR según curva S, iv) cumplimiento de fecha de puesta en operación y v) problemas de los proyectos con atraso.

El detalle de la información se puede consultar en la presentación correspondiente, disponible en la página web del CAPT.

Se resaltan algunos comentarios del Comité:

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

ACTA No. 169

- De 25 proyectos que reportan curva S, las siguientes son las causas de atraso que presentan: i) obras civiles y electromecánicas (5 proyectos), ii) gestión predial y de servidumbres (8 proyectos) y iii) gestión ambiental (7 proyectos), (iv) gestión de compras y contrataciones (7 proyectos), (v) pruebas y conexiones (1 proyecto) y (vi) orden público (1 proyecto), evidenciando que algunas de ellas corresponden a gestión directa de los OR (existen proyectos con más de una causa de atraso). La UPME propone una reunión de trabajo con ASOCODIS para profundizar sobre las causas y soluciones frente a esta problemática, sobre lo cual el CAPT está de acuerdo.

INTERCOLOMBIA propone un CAPT extraordinario con un espacio de aproximadamente 20 minutos y que cada OR o Transmisor exponga la situación de los proyectos con mayor detalle.

El objetivo principal es que se cuente con los elementos necesarios, para documentar la situación y elaborar un diagnóstico. Es importante que para esta reunión se cuente con los directores de proyectos y equipos ambientales.

6. SEGUIMIENTO A OBRAS DEL STN Y STR

La UPME realiza un resumen del avance de los proyectos por convocatorias en las diferentes zonas del país. Para cada uno de los proyectos del STN y STR se muestra la ubicación geográfica aproximada y la Fecha de Puesta en Operación – FPO.

El detalle de la información se puede consultar en la presentación correspondiente, disponible en la página web del CAPT. Se resaltan algunos comentarios:

- EPSA pregunta si los espacios de reserva de las convocatorias se pueden utilizar para los promotores de los proyectos de generación. La UPME indica que los espacios previstos en las convocatorias son exclusivos para la conexión de activos de uso y expansión de la red.
- La UPME informa las próximas convocatorias a adjudicarse:
 - Segunda línea Altamira – Florencia – Doncello 115 kV: 25 de octubre
 - Toluviejo 220 kV: 8 de noviembre
 - San Juan 220 kV: 14 de noviembre
 - Bolívar – Sabanalarga 500 kV: 20 de noviembre
 - El Río 220 kV: 22 de noviembre
- CODENSA pregunta cuáles son las causas principales que ocasionan los mayores atrasos en las obras del STN. La UPME informa que son los trámites ambientales fuera de la ANLA y la oposición de las comunidades.
- EPM preguntó por el avance del proyecto de Armenia 230 kV y el efecto que su no entrada en operación pudiese tener para atender la demanda pico de fin de año del área CQR. XM manifestó que se había socializado en diferentes escenarios el riesgo operativo sobre los departamentos de Quindío y Risaralda entre los meses de septiembre y octubre de 2018 ante la ejecución de mantenimientos y la no entrada

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

ACTA No. 169

del proyecto Armenia 230kV, adicionalmente se indicó que con la reciente entrada en operación del transformador de La Hermosa, la demanda máxima de 2018 podría ser abastecida cumpliendo criterios de calidad y confiabilidad con red completa.

7. PROBLEMÁTICA QUE IDENTIFICAN LOS TRANSPORTADORES EN LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN DEL STN y STR

INTERCOLOMBIA aclara que más que la explicación de la problemática identificada en los proyectos, lo que pretende es realizar una explicación detallada de los tiempos transcurridos desde la elaboración del Plan hasta la fecha de entrada en operación aprobada por el Ministerio de Minas y Energía para cada uno de los proyectos bajo su responsabilidad, considerando las diferentes etapas del proceso. Resalta que el objetivo de este ejercicio es evaluar si la ventana de tiempo que se está considerando en el plan para la definición de los proyectos es suficientes o si se requiere que los nuevos proyectos sean definidos con una ventana de tiempo mayor, con el fin de buscar que puedan entrar en operación en las fechas en las que se identifica su necesidad en el proceso de planeación. Además, propone a los agentes una retroalimentación a la UPME de los tiempos de sus proyectos, para que la Unidad pueda revisar el tema en forma integral.

La UPME indica que realizará el análisis considerando los tiempos de todos los proyectos.

En relación con la problemática de los proyectos, ésta se abordará en el Grupo TR, de acuerdo con lo indicado en la Tabla 1, ítem 1.

8. VARIOS

- INTERCOLOMBIA realiza un resumen de los compromisos del GTR realizado el 10 de septiembre y el 18 de octubre.
- MME informa que Rafael Madrigal es el nuevo Director de Energía, quien ha manifestado su interés en participar en el CAPT y solicita se tenga en cuenta para la citación a las reuniones.
- Se realiza la conformación del grupo de restricciones, en la cual se postulan los siguientes agentes: TEBSA, CERROMATOSO, GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTÁ, EPSA, ISA INTERCOLOMBIA, ISAGEN, CODENSA, ECOPETROL y EPM. Este grupo estará liderado por XM y la UPME, este último citará en las próximas semanas.
- Con relación a la subasta de largo plazo, TEBSA recalca la importancia de que la UPME emita la aprobación de los conceptos de conexión antes del 23 de noviembre de 2018, fecha límite para que los agentes envíen los parámetros para pre-clasificación y calificación de ofertas.

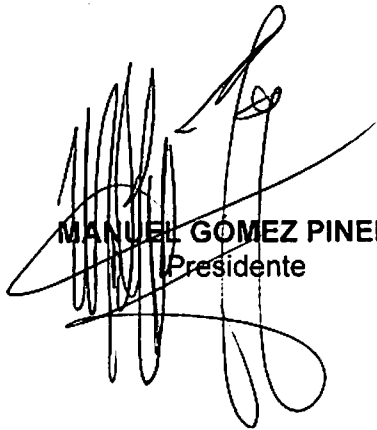
COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN
ACTA No. 169

9. COMPROMISOS

A continuación, se presentan los compromisos adquiridos en la reunión:

Tabla 1. Compromisos adquiridos en la reunión CAPT – 169.

Ítem	Descripción	Fecha	Responsable	Observación
1	CAPT extraordinario		CAPT	Revisar al detalle las causas del retraso de los proyectos.
2	Citar al grupo de restricciones		UPME	
3	Enviar para comentarios del CAPT, el documento con las obras del Plan 2018.	03/11/2018	UPME	


MANUEL GÓMEZ PINEDA
Presidente


ANTONIO JIMÉNEZ RIVERA
Secretario Técnico